

# Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACOOOP Limitada

Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2024

**Member firm of INPACT INTERNATIONAL Worldwide Association of Accounting Firms**

*Col. Florencia Norte, Edificio Plaza América 4to nivel, contiguo a Sears, Tegucigalpa.*

*Tel: (504) 2231-0039, 2231-0409, 2231-0411 y 2231-0467*

**[infoauditorias@conafi.hn](mailto:infoauditorias@conafi.hn)    [www.conafi.hn](http://www.conafi.hn)**

**Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACOOOP Limitada**

**Índice**

**Al 31 de diciembre de 2024**

---

**INDICE**

**Página (s)**

**Informe de los Auditores Independientes.....1 – 3**

**Estados Financieros**

Balances generales.....4

Estados de resultados.....5

Estados de cambios en el patrimonio.....6

Estados de flujos de efectivo.....7

Notas a los estados financieros.....8 – 26

## Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y  
a la Junta de Vigilancia de la  
Cooperativa de Ahorro y Crédito  
FINACCOOP Limitada

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACCOOP Limitada, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2024, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACCOOP, Limitada, al 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las disposiciones de información financiera que establece la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento y las Normas Contables emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas de la República de Honduras (CONSUCOOP), descritas en la nota 2 a los estados financieros.

### Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACCOOP Limitada de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código de Ética del IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores que es aplicable a nuestras auditorías de estados financieros y el Código de Ética del Colegio Hondureño de Profesionales Universitarios en Contaduría Pública (Código de Ética del COHPUCP) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Énfasis en asuntos importantes

1. Llamamos la atención sobre la Nota 2 de los estados financieros, en la que se describe la base de contable. Los estados financieros han sido preparados para ayudar a la administración de la Cooperativa a cumplir los requerimientos de conformidad con las disposiciones de información financiera que regula la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento y las Normas Prudenciales emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), e informar a la Junta Directiva, Junta de Vigilancia y Asamblea de Afiliados sobre la situación financiera al ejercicio terminado el 31 diciembre de 2024. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad.
2. Al 31 de diciembre de 2024 la cooperativa presenta en sus estados financieros cuentas y documentos por cobrar neto por un valor de L13,482,027, (2,360,039 al 31 de diciembre de 2023), dentro del cual existen

intereses por cobrar de años anteriores por un monto de L12,155,246, en informe emitido por CONSUCOOP con cifras al 30 de junio de 2023, se establece elaborar un plan de amortización sobre dicho saldo y remitirlo al Ente Regulador; sin embargo, la administración no ha realizado la solicitud ante el Ente Regulador sobre la amortización de dicho saldo. Nuestra opinión no ha sido modificada por este asunto.

3. Al 31 de diciembre de 2024 la Cooperativa presenta en sus estados financieros exigibilidades inmediatas por un valor de L13,106,969, el cual incluye un valor de L9,299,147 por concepto de Primas de Seguro de Deuda que viene de años anteriores; por este monto la administración está realizando un proceso de depuración que permita determinar el monto real por pagar a la aseguradora, este proceso al final podría generar un ajuste positivo para la cooperativa pero aún no se ha cuantificado exactamente. Nuestra opinión no ha sido modificada por este asunto.
4. Al 31 de diciembre del 2024 la cooperativa no realizó el registro de gastos por constitución de reservas por un monto de L989,405, y provisión de la contribución social y especial por un monto L222,308; esta práctica la realiza la Administración desde años anteriores según su interpretación de que el Catálogo contable para cooperativas de ahorro y crédito no incluye un código de cuenta de reservas, las distribuciones a reservas y el gasto de la contribución social del sector cooperativo y la del porcentaje de tasa de seguridad poblacional se registran en el año siguiente con cargo a los excedentes acumulados. Nuestra opinión no ha sido modificada por este asunto.

### **Responsabilidad de la dirección y de los responsables del gobierno de la Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACCOOP Limitada en relación con los estados financieros**

La dirección de la Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACCOOP Limitada es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las disposiciones de información financiera que establece la Ley de Cooperativas de Honduras y su reglamento y las normas contables emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), descritas en la Nota 2 y del control interno, que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACCOOP Limitada de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto si la administración tiene intención de liquidar la Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACCOOP Limitada o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del Gobierno de la Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACCOOP Limitada son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Cooperativa.

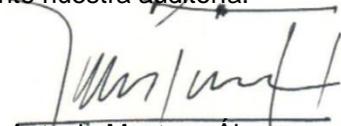
### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con la NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es mayor del que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisión intencional, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Cooperativa.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y sus revelaciones correspondientes realizadas por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado del uso por la dirección, de la base contables de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, a modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución cese de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de forma que logren su presentación razonable.

Nos comunicamos con aquellos encargados del gobierno de la Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACCOOP Limitada con respecto a, entre otros asuntos, el enfoque planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

  
José Antonio Montoya Álvarez  
Socio Director  
Consultoría y Auditoría Financiera e Informática, S. de R. L.  
Firma Miembro de INPACT International  
Registro COHPUCP N° 05 – 03 – 0045  
Tegucigalpa, Honduras  
03 de febrero de 2025



**Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACOOOP Limitada**  
**Balances Generales**  
**Al 31 de diciembre de 2024 y 2023**

<i>(expresados en lempiras)</i>	2024	2023
<b>Activos</b>		
Disponibilidades (Nota 4)	L 15,271,017	L 19,614,080
Inversiones a corto plazo (Nota 5)	6,600,000	13,600,000
Préstamos e intereses por cobrar - Neto (Nota 6)	285,254,895	274,486,218
Cuentas y documentos por cobrar (Nota 7)	13,482,027	2,360,039
Inversiones a largo plazo (Nota 8)	396,321	387,926
Cargos diferidos	1,279,808	1,164,671
Activos eventuales - neto (Nota 9)	1,914,192	1,459,186
Propiedad, mobiliario y equipo - Neto (Nota 10)	26,520,659	26,460,885
Activos intangibles (Nota 11)	1,167,404	1,537,386
<b>Total activos</b>	<b>L 351,886,323</b>	<b>L 341,070,392</b>
<b>Pasivos y patrimonio</b>		
Exigibilidades inmediatas (Nota 12)	L 13,106,969	L 13,399,704
Exigibilidades por depósitos (Nota 13)	168,391,056	164,782,948
Préstamos por pagar (Nota 14)	9,188,343	9,843,807
Créditos diferidos	2,518,295	393,143
Provisiones eventuales (Nota 15)	3,082,500	6,018,496
<b>Total pasivos</b>	<b>196,287,163</b>	<b>194,438,098</b>
<b>Patrimonio</b>		
Aportaciones de los socios (Nota 16)	75,865,099	70,581,222
Reserva legal (Nota 17)	727,821	477,470
Otras reservas (Nota 17)	419,860	419,860
Donaciones	76,533,673	76,533,673
Excedentes (Déficit) netos acumulados	2,052,707	(1,379,931)
<b>Total patrimonio</b>	<b>155,599,160</b>	<b>146,632,294</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>	<b>L 351,886,323</b>	<b>L 341,070,392</b>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

**Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACOOB Limitada**  
**Estados de Resultados**  
**Años que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023**

(expresados en lempiras)

	2024	2023
<b>Ingresos por intereses</b>		
Sobre disponibilidad	L 287,371	L 362,083
Sobre inversiones y comisiones	3,180,702	3,373,927
Sobre préstamos	50,009,939	47,095,980
Otros productos	341,721	350,037
	<u>53,819,733</u>	<u>51,182,027</u>
<b>Gasto por intereses</b>		
Sobre depósitos y otros	(10,206,320)	(8,915,681)
Sobre aportaciones ordinarias	(1,152,000)	(957,000)
Sobre préstamos	(878,118)	(519,807)
	<u>(12,236,438)</u>	<u>(10,392,488)</u>
<b>Excedentes netos en intereses</b>	<u>41,583,295</u>	<u>40,789,539</u>
<b>Otros ingresos y gastos</b>		
Ingresos varios	2,005,413	1,355,056
	<u>2,005,413</u>	<u>1,355,056</u>
<b>Gastos de operación</b>		
Gastos generales y administrativos (Nota 18)	(41,536,001)	(39,547,592)
	<u>(41,536,001)</u>	<u>(39,547,592)</u>
<b>Excedentes netos antes de constitución de reservas</b>	<u>2,052,707</u>	<u>2,597,003</u>
(-) Constitución de reservas	-	-
<b>Excedentes netos antes de contribuciones</b>	<u>2,052,707</u>	<u>2,597,003</u>
Provisión contribución social (Nota 19)	-	-
Provisión contribución tasa de seguridad poblacional (Nota 20)	-	-
<b>Excedentes netos del año</b>	<u>L 2,052,707</u>	<u>L 2,597,003</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

**Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACCOOP Limitada**  
**Estados de Cambios en el Patrimonio Neto**  
**Al 31 de diciembre de 2024 y 2023**

<i>(expresados en lempiras)</i>	<b>Aportaciones de los socios</b>	<b>Reserva legal</b>	<b>Otras reservas</b>	<b>Donaciones</b>	<b>Excedentes Acumulados</b>	<b>Total</b>
Saldos al 1 de enero de 2023	L 68,913,339	L 239,217	L 419,860	L 76,533,673	L. (3,596,507)	L. 142,509,582
Aumentos de aportaciones	11,707,418					11,707,418
Retiro de aportaciones	(10,039,535)					(10,039,535)
Aumento en las reservas		238,253				238,253
Disminución en los excedentes acumulados					(380,427)	(380,427)
Excedentes netos del año	-	-	-	-	2,597,003	2,597,003
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b><u>L 70,581,222</u></b>	<b><u>L 477,470</u></b>	<b><u>L 419,860</u></b>	<b><u>L 76,533,673</u></b>	<b><u>L. (1,379,931)</u></b>	<b><u>L 146,632,294</u></b>
Saldos al 1 de enero de 2024	L 70,581,222	L 477,470	L 419,860	L 76,533,673	L. (1,379,931)	L 146,632,294
Aumentos de aportaciones	12,135,690					12,135,690
Retiro de aportaciones	(6,851,813)					(6,851,813)
Aumento en las reservas		250,351				250,351
Disminución en los excedentes acumulados					(681,817)	(681,817)
Traslados a excedentes acumulados (Nota 14)					2,061,748	2,061,748
Excedentes netos del año	-	-	-	-	2,052,707	2,052,707
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b><u>L 75,865,099</u></b>	<b><u>L 727,821</u></b>	<b><u>L 419,860</u></b>	<b><u>L 76,533,673</u></b>	<b><u>L 2,052,707</u></b>	<b><u>L 155,599,160</u></b>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

**Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACOOB Limitada**  
**Estados de Flujos de Efectivo**  
**Años que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023**

<i>(expresados en lempiras)</i>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>		
Excedentes netos	L 2,052,707	L 2,597,003
Ajustes para conciliar el excedente neto con el efectivo provisto por las actividades de operación:		
Depreciaciones - neto	(326,106)	1,654,690
Reserva para créditos de dudosa recuperación - neto	440,178	(11,372,067)
Aumento en las reservas	250,351	238,253
Constitución de reervas y contribuciones	(681,817)	(380,428)
<i>Cambios en activos y pasivos operativos</i>		
Aumento en préstamos e intereses por cobrar	(11,208,855)	(16,951,553)
Aumento en otras cuentas por cobrar	(11,121,988)	(580,388)
(Aumento) disminución en cargos diferidos	(115,138)	869,508
aumento en activos intangibles	369,980	-
(Disminución) aumento en exigibilidades inmediatas	(292,733)	2,111,014
Aumento en exigibilidades por depósitos	3,608,108	13,753,191
Aumento (disminución) en créditos diferidos	2,125,152	(497,817)
(Disminución) aumento en provisiones eventuales	(874,248)	3,325,508
<b>Efectivo neto (usado en) las actividades de operación</b>	<b><u>(15,774,408)</u></b>	<b><u>(5,233,086)</u></b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		
(Aumento) en inversiones a largo plazo	(8,395)	(8,421)
Disminución en inversiones a corto plazo	7,000,000	3,000,000
(Aumento) disminución activos eventuales	(455,006)	813,376
(Adquisición) de activos fijos	(2,130,766)	(1,208,637)
Retiros de activos fijos	2,397,101	129,818
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de inversión</b>	<b><u>6,802,933</u></b>	<b><u>2,726,136</u></b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento</b>		
Aportaciones recibidas de los afiliados	12,135,690	11,707,418
Retiro de aportaciones de los afiliados	(6,851,813)	(10,039,535)
Préstamos obtenidos	-	1,843,807
Pago de préstamos por pagar	(655,464)	-
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento</b>	<b><u>4,628,412</u></b>	<b><u>3,511,690</u></b>
<b>(Disminución) aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b><u>(4,343,063)</u></b>	<b><u>1,004,740</u></b>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>19,614,080</u>	<u>18,609,340</u>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	<b><u>L 15,271,017</u></b>	<b><u>L 19,614,080</u></b>
<b>Actividades que no generaron flujo de efectivo</b>		
Sanearamiento de pérdidas de años anteriores	<u>L 2,061,748</u>	<u>L -</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

# **Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACCOOP Limitada**

## **Notas a los Estados Financieros**

### **Al 31 de diciembre de 2024 y 2023**

---

#### **1. Historia de la Cooperativa**

La Cooperativa se constituyó mediante escritura pública N° 120 del 28 de diciembre de 1992, su naturaleza es orden financiero y tiene como propósito el otorgamiento de préstamos para financiar actividades concernientes a la producción, industrialización y comercialización de productos agropecuarios, así como proveer todo tipo de servicios financieros a las empresas cooperativas agropecuarias y otras cooperativas que tengan relación con este campo, y promover el desarrollo del sector cooperativo agropecuario a través de la prestación de servicios técnicos especializados. Reinscrita el 25 de septiembre de 2015 mediante acuerdo No. 120, Tomo I, Libro II del Registro Nacional de Cooperativas dependiente ahora del Consejo Nacional Superior de Cooperativas (CONSUCOOP).

Tiene su domicilio en la ciudad de Tegucigalpa, Francisco Morazán, Honduras y cuenta con 10 filiales en: Tegucigalpa, Comayagua, Danlí, Juticalpa, Siguatepeque, La Entrada, Morazán Yoro, Santa Bárbara, Marcala, El Progreso.

La finalidad principal de la cooperativa es: 1. Mejorar la condición económica, social, cultural y ambiental de los cooperativistas y de la comunidad en que actúan. 2. Aumentar el patrimonio de los cooperativistas y el nacional, mediante el incremento de la producción y la productividad, el estímulo al ahorro, la intervención y la sana utilización del crédito. 3. Proveer la investigación en cooperativismo. 4. Proteger, velar y garantizar las aportaciones ya ahorros del afiliado cuando se realicen inversiones de recursos con terceros, a través de las pólizas de seguros u otros mecanismos y entre otras finalidades.

#### **2. Políticas Contables**

Las políticas contables más importantes adoptadas por la Cooperativa en la preparación de los estados financieros se indican a continuación:

##### **Bases para la preparación de los estados financieros**

Los estados financieros de la Cooperativa han sido preparados de conformidad con las disposiciones de información financiera que establece la Ley de Cooperativas de Honduras y su reglamento y con las normas contables del Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP).

Mediante Acuerdo N° 002 – 03/05/2016, publicado en el Diario Oficial La Gaceta en fecha 20 de diciembre de 2016, se aprueba el “Manual Contable para las Cooperativas de Ahorro y Crédito”. El cual describe en su Literal a) obligatoriedad, que las Cooperativas de Ahorro y Crédito, no aplicarán las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF’s), debido a que representaría un impacto significativo en su estructura financiera (Activos, Pasivos y Patrimonio), por cambios en los procesos operativos, procedimientos contables, flujos de información, sistema informático y un nuevo enfoque del análisis información.

##### **Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

El efectivo y equivalentes incluyen los saldos en caja y bancos, en inversiones en valores, y todos los instrumentos financieros con vencimiento original de tres meses o menos.

##### **Préstamos por Cobrar y Reserva para Préstamos de Dudosa Recuperación**

Los préstamos por cobrar se presentan al valor del principal menos las amortizaciones efectuadas y se clasifican en:

# Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACOOB Limitada

## Notas a los Estados Financieros

### Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

---

*Préstamos agropecuarios:* Es todo crédito, concedido a un deudor sea persona natural, jurídica o un grupo de deudores afiliados(as) a la Cooperativa, destino a financiar actividades agropecuarias, tales como: agricultura, ganadería y pesca, entre otros.

*Microcréditos:* Es todo crédito concedido a un deudor sea persona natural, jurídica o un grupo de deudores afiliados a la cooperativa, destinado a financiar actividades en pequeña escala, tales como: producción, comercialización, servicios, por medio de metodologías de crédito específicas.

*Préstamos pequeños deudores comerciales:* Crédito concedido a personas naturales o jurídicas afiliadas a una Cooperativa de Ahorro y Crédito, para financiar actividades productivas, comerciales y de servicios y cualesquiera otras de contenido económico, y que no sea considerado como microcrédito.

*Préstamos personales o de consumo:* Se consideran créditos de consumo las obligaciones directas y contingentes contraídas por personas naturales afiliadas, incluidas las contraídas mediante tarjetas de crédito emitidas por las Cooperativas autorizadas por el CONSUCOOP, cuyo objetivo es financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios. La fuente principal de pago del deudor afiliado(a), puede ser el salario, sueldo, rentas, remesas a similares. Si la fuente de pago del crédito son actividades productivas o comerciales se tratará a estos como Pequeño Deudor Comercial, Microcrédito o Créditos Agropecuarios, en lo que corresponda.

*Créditos para vivienda:* Son los contraídos por personas naturales afiliadas, cuyo destino es financiar la adquisición, ampliación, reparación, mejoramiento, subdivisión o construcción de una vivienda para uso propio o compra de lote de terreno, en todos los casos, el deudor afiliado (a) deberá ser el usuario final del inmueble. Todos los créditos deben contar con hipoteca debidamente inscrita o en proceso de inscripción, siempre y cuando no hayan transcurrido más de seis (6) meses desde la fecha de presentación de la escritura al registro correspondiente. Mientras dure el trámite de inscripción, se aceptarán los contratos y/o promesas de compraventa, debidamente legalizados. Caso contrario se considerará dicho crédito como destino Consumo.

Mediante Acuerdo J.D. 02 – 11 – 15 – 2017 emitido por el CONSUCOOP y publicado en Diario Oficial La Gaceta de fecha 20 de diciembre de 2017, se deroga el acuerdo N° 002/20 – 10 – 2016 publicado en el Diario Oficial La Gaceta de fecha 31 de mayo del 2017 y se aprueba las reformas a las Normas para la Evaluación y Clasificación de la Cartera de Créditos de las Cooperativas de Ahorro y Crédito (CAC's). La cual en su numeral 10 establece un período de clasificación trimestral durante el año 2018 y de forma mensual a partir del año 2019. Adicionalmente en el artículo 16, disposiciones transitorias, establece que aquellas cooperativas de ahorro y crédito sujetas a las presentes Normas, que a partir de la entrada en vigencia, no puedan enmarcarse en la misma, por causa justificada y debidamente calificada por el Ente Regulador, deberán presentar un plan de ajuste el cual deberá ser autorizado por éste y cuyo plazo de implementación no debe sobrepasar el 1 de Febrero de 2019. Los incrementos a las estimaciones se registran con cargo a resultados del año.

Debido a la Pandemia del COVID – 19, la cual ocasionó un deterioro en la situación económica de la población en general a partir de marzo de 2020, se emitió con fecha 14 de octubre de 2020, por parte del ente regulador el Concejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP) el acuerdo No. J.D. 001 – 21 – 04 – 2020 que modifica la Normativa de clasificación de cartera vigente para el año 2020 en adelante, los criterios por antigüedad de los saldos por categoría se detallan a continuación:

**Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACOOB Limitada**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2024 y 2023**

Categoría	Nombres	Días de mora	Provisiones			
			Agropecuarios	Microcrédito	Pequeños Deudores Comerciales	Consumo
I	Créditos buenos	Hasta 90 días	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	Créditos buenos-Tarjeta de Créditos		--	--	--	1%
II	Créditos especialmente mencioandos	De 91 a 210 días	0.5%	5%	5%	5%
III	Créditos bajo norma	De 211 a 360 días	20%	25%	25%	30%
IV	Créditos de dudosa recuperación	De 361 a 450 días	70%	70%	70%	70%
V	Créditos de pérdida	Más de 451 días	100%	100%	100%	100%

Categoría	Nombres	Días de mora	Provisiones
			Vivienda
I	Créditos buenos	Hasta 90 días	0.00%
	Créditos buenos-Tarjeta de Créditos		---
II	Créditos especialmente mencioandos	De 91 a 150 días	2%
III	Créditos bajo norma	De 151 a 210 días	10%
IV	Créditos de dudosa recuperación	De 211 a 360 días	20%
V	Créditos de pérdida	Más de 360 días	60%

Para determinar las provisiones de estos deudores afiliados, se aplicarán los porcentajes sobre la diferencia entre el saldo adeudado y el valor de mercado de las garantías constituidas en contratos vigentes y sin prescribir el plazo para ejercer la acción de cobro, además, por los inmuebles valuados apropiadamente que respaldan tales préstamos, se considerará el valor de remate negociado. Los aumentos en las estimaciones se cargan a los resultados y los préstamos considerados incobrables, se descargan contra esta reserva.

Debido a la Pandemia del COVID - 19 se emitió el Acuerdo No. 001 – 30 – 09 – 2020 publicado el 14 de octubre 2020, y en su numeral segundo, inciso b) aprueba suspender el cobro de capital e intereses en los préstamos otorgados con fondos propios, en las cooperativas de Ahorro y Crédito, durante el periodo de gracia con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2020. Las obligaciones en referencia han generado y continuarán generando intereses corrientes, mismos que serán distribuidos y recuperados junto a su capital posteriormente en los refinanciamientos o readecuaciones que se formalicen en un plazo máximo hasta el 31 de diciembre de 2021.

#### **Inversiones temporales**

Las inversiones se contabilizan al costo de adquisición y los intereses se reconocen como ingresos cuando se reciben.

#### **Propiedad, planta y equipo**

Estos bienes se registran al costo menos la depreciación acumulada. La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles estimadas de los activos, de la manera que se detalla en la página siguiente:

# Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACCOOP Limitada

## Notas a los Estados Financieros

### Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

---

Edificios	40 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	3 años
Vehículos	5 años

Las ganancias o pérdidas provenientes del retiro o venta se incluyen en resultados, así como los gastos por reparaciones y mantenimiento que no extienden la vida útil de estos activos.

#### **Activos eventuales y estimación de pérdidas**

Estos activos se originan mediante el pago de deudas (dación en pago) u obtenidas en remate judicial. Los activos eventuales recibidos se registrarán en los libros de la Cooperativa, al valor menor que resulte de la dación en pago o del avalúo o adjudicación o por el saldo del crédito neto de reservas de valuación. A ese valor se le podría sumar los gastos incurridos para asumir la propiedad del bien, más los productos financieros asociados al mismo, de acuerdo con la norma vigente.

Los bienes recibidos o adjudicados en pagos de deuda deben de ser enajenados dentro del plazo máximo de dos (2) años contados desde la fecha de su registro contable.

Los activos eventuales que no hayan sido enajenados en el plazo señalado en el literal h) anterior deberán de amortizarse mensualmente en un plazo máximo de cuatro (4) según Acuerdo N° 001/20 – 10 – 2016.

#### **Prestaciones Laborales**

Las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados de la Cooperativa, según el tiempo de servicio, de acuerdo con el Código del Trabajo, pueden llegar a serles pagadas en caso de terminación injustificada por parte de la Cooperativa. La política de la Cooperativa es considerar las erogaciones de esta naturaleza como gastos en el ejercicio en que se pagan, sin embargo, al 31 de diciembre de 2024 presenta una provisión por L48,627 (L699,562 al 31 de diciembre de 2023).

#### **Depósitos de Ahorro y Depósitos a Plazo**

Los depósitos de ahorro y depósitos a plazo constituyen las cantidades que voluntariamente depositan los afiliados en la Cooperativa de acuerdo con la reglamentación emitida por la Junta Directiva.

#### **Aportaciones Ordinarias**

Comprenden las aportaciones ordinarias que los cooperativistas afiliados deben efectuar de acuerdo con el Artículo N° 163, de los estatutos de la Cooperativa. Los cooperativistas afiliados, deberán pagar una aportación no inferior a los L600 (Seiscientos lempiras) anuales y podrán ser pagados en cuotas mensuales. El valor nominal de cada aportación será de L50 (cincuenta lempiras). La tasa de interés fijada por la Cooperativa, para las aportaciones pagadas, no excederá las tasas de interés establecidas por el Banco Central de Honduras y durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2024 la tasa de interés anual se fijó en el 2%. Los intereses sobre aportaciones se registran como gastos del período. Estas aportaciones, aunque son retirables y devengan intereses, son contabilizadas como parte del patrimonio de la Cooperativa.

#### **Reservas Patrimoniales**

Las reservas patrimoniales se incrementan de acuerdo con el criterio de la administración, para propósitos que se estimen convenientes y se incrementan con cargo a gastos del período. Las reservas se cargan con las pérdidas eventuales de activos y desembolsos relacionados con el objeto de su creación. Las principales reservas patrimoniales, se describen en la página siguiente:

# Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACCOOP Limitada

## Notas a los Estados Financieros

### Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

---

#### *Reserva legal*

Esta reserva es creada con el objeto de cubrir posibles pérdidas operativas y está constituida por un mínimo del 10% de los excedentes de cada año.

#### *Otras Reservas*

Las otras reservas fueron creadas con el objeto de crear reservas de fondos o de otro tipo que pudiera ser requerido y está constituida por un máximo de 40% de los excedentes de cada año.

#### **Reconocimiento de Ingresos y Gastos por Intereses**

Los ingresos y gastos por intereses son registrados por la Cooperativa de la siguiente manera:

- Los ingresos por intereses sobre préstamos vigentes y moratorios se calculan sobre los saldos insolutos y se registran cuando se devengan, no obstante, según la normativa vigente se reconocerá en ingresos hasta por 90 días los intereses ganados después del vencimiento del pago, los intereses mayores a noventa días entrarán en suspenso y se registrarán en cuentas de orden y solo podrán ser reconocidos en ingresos cuando sean efectivamente percibidos por la Cooperativa.
- Los ingresos por intereses sobre depósitos a plazo y cuentas de ahorro se registran cuando los bancos los acreditan en las cuentas respectivas de la Cooperativa.
- Los gastos por intereses sobre depósitos recibidos y aportaciones se capitalizan a la cuenta de los cooperativistas y se cargan a gastos del período cuando se incurren.

#### **Registro de Transacciones en Moneda Extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción y los saldos relacionados se ajustan al tipo de cambio vigente a las fechas de cierre; las ganancias o pérdidas derivadas de estos ajustes se registran en los resultados del año corriente.

#### **Uso de Estimaciones Contables**

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia de la Cooperativa realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos por los años informados. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la cooperativa y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

### **3. Unidad Monetaria y Tipo de Cambio**

Los registros contables de la Cooperativa se llevan en lempiras que se muestran con el símbolo L en los estados financieros adjuntos. El tipo de cambio del lempira con relación al dólar estadounidense en el mercado interbancario al 31 de diciembre de 2024 y 2023 era de L25.5069 y L24.7746 por \$1.00, respectivamente.

**Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACOOOP Limitada**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2024 y 2023**

---

**4. Disponibilidades**

Las disponibilidades en caja y bancos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detallan a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Efectivo en caja	L 2,554,633	L 1,845,282
Bancos, moneda nacional	12,602,538	16,493,376
Bancos, moneda extranjera	113,846	1,275,423
	<u><b>L 15,271,017</b></u>	<u><b>L 19,614,080</b></u>

**5. Inversiones a corto plazo**

Las inversiones a corto plazo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integran a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Banco de Occidente, S. A.	L -	L 3,100,000
Cooperativa de Ahorro y Crédito Intibucana Limitada (CACIL)	1,100,000 a)	1,100,000
Credi Q, S.A	-	3,100,000
Cooperativa de Ahorro y Crédito Taulabé Limitada	1,900,000 b)	1,200,000
Cooperativa de Ahorro y Crédito Sagrada Familia Limitada	1,100,000 c)	1,100,000
Banco Popular, S. A.	2,500,000 d)	4,000,000
	<u><b>L 6,600,000</b></u>	<u><b>L 13,600,000</b></u>

- a) Certificado de depósito contratado en lempiras, devenga una tasa de interés del 6% y con vencimiento el 24 de enero de 2025.
- b) Certificados contratados en lempiras, devengan tasas de interés del 6.5% y con vencimiento el 17 de abril de 2025.
- c) Certificado contratado en lempiras, devenga una tasa de interés del 2% y vence el 26 de mayo de 2025.
- d) Certificado contratado en lempiras, devenga una tasa de interés del 10% y vence el 30 de enero de 2025.

**6. Préstamos e intereses por cobrar - neto**

Los préstamos e intereses por cobrar – neto al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detallan en la página siguiente:

**Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACOOB Limitada**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2024 y 2023**

<i>(expresados en lempiras)</i>		<b>2024</b>		<b>2023</b>
Préstamos fiduciarios	L	40,622,373	L	42,908,625
Préstamos Automáticos		9,948,138		-
Préstamos prendarios		43,023,151		45,287,849
Préstamos hipotecarios		172,029,833		167,960,768
Préstamos garantía mixta		18,696,651		
Préstamos refinanciados COVID-19		7,118,464		11,483,998
Préstamos readecuados COVID-19		<u>700,894</u>		<u>1,536,620</u>
Total préstamos por cobrar		<b>292,139,504</b>		<b>269,177,860</b>
Mas: Intereses sobre préstamos		9,560,146		21,312,935
Menos: Reserva para préstamos e intereses de dudosa recuperación		<u>(16,444,755)</u>		<u>(16,004,577)</u>
<b>Total préstamos e interes por cobrar - neto</b>	<b>L</b>	<b><u>285,254,895</u></b>	<b>L</b>	<b><u>274,486,218</u></b>

Los préstamos por cobrar están contratados en lempiras y devengan tasas de interés anual que oscilan entre el 13.5% al 33%.

La clasificación de los préstamos por sector económico, se detallan a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>		<b>2024</b>		<b>2023</b>
Agropecuarios	L	51,628,755	L	46,474,462
Microcréditos		12,202,426		13,970,340
Comercio		120,216,658		108,116,756
Consumo		73,627,174		61,262,567
Vivienda		<u>34,464,491</u>		<u>39,353,735</u>
Total préstamos por cobrar		292,139,504		269,177,860
Mas: Intereses sobre préstamos		9,560,146		21,312,935
Menos: Reserva para préstamos e intereses de dudosa recuperación		<u>(16,444,755)</u>		<u>(16,004,577)</u>
<b>Total préstamos e interes por cobrar - neto</b>	<b>L</b>	<b><u>285,254,895</u></b>	<b>L</b>	<b><u>274,486,218</u></b>

La cartera de préstamos vigentes y la cartera afectada en mora se detallan en la siguiente página:

**Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACOOB Limitada**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2024 y 2023**

<i>(expresados en lempiras)</i>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
I Créditos Buenos	L 265,007,440	L 244,632,852
II Créditos especialmente mencionados	2,774,963	4,150,691
III Créditos bajo norma	2,319,028	2,068,624
IV Créditos de dudosa recuperación	2,085,134	2,057,932
V Créditos de pérdida	17,680,283	12,620,482
II Readecuados	1,342,380	1,909,306
III Readecuados	<u>930,276</u>	<u>1,737,973</u>
<b>Total préstamos por cobrar</b>	<b>292,139,504</b>	<b>269,177,860</b>
Mas: Intereses sobre préstamos	9,560,146	21,312,935
Menos: Reserva para préstamos e intereses de dudosa recuperación	<u>(16,444,755)</u>	<u>(16,004,577)</u>
<b>Total préstamos e intereses por cobrar - neto</b>	<b><u>L 285,254,895</u></b>	<b><u>L 274,486,218</u></b>

Los préstamos por cobrar están contratados en Lempiras y devengan tasas de interés anual que oscilan entre 13.5% a 33%.

El movimiento de la reserva para préstamos e intereses de dudosa recuperación al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detallan a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Saldos al inicio del año	L 16,004,577	L 27,376,644
Aumentos a la reserva	495,812 a)	1,173,287
Disminución de la reserva	<u>(55,634)</u>	<u>(12,545,354)</u>
Saldos al final del año	<b><u>L 16,444,755</u></b>	<b><u>L 16,004,577</u></b>

a) Durante el año 2024, la cooperativa realizó el saneamiento de la cuenta Intereses por pagar sobre aportaciones por un valor de L495,812 el cual fue trasladado a la reserva para fortalecimiento de la reserva de capital.

Al 31 de diciembre de 2024, la Cooperativa presenta una insuficiencia en la estimación para préstamos e intereses de dudosa recuperación por un monto de L530,000, monto determinado al realizar el cálculo en base a la Norma para la Evaluación y Clasificación de la Cartera de Créditos de las Cooperativas de Ahorro y Crédito emitida el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP) vigente.

**7. Cuentas y documentos por cobrar - neto**

Las cuentas y documentos por cobrar al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detallan en la página siguiente:

**Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACOOB Limitada**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2024 y 2023**

<i>(expresados en lempiras)</i>		<b>2024</b>		<b>2023</b>
Documentos por cobrar	L	10,965,629	L	10,965,629
Cuentas varias		25,601,519	a)	13,446,272
Cuentas por cobrar particulares		1,139,020		2,172,279
Depósitos por servicios recibidos		<u>637,765</u>		<u>637,765</u>
<b>Total otras cuentas cobrar</b>		<b>38,343,933</b>		<b>27,221,946</b>
Menos: Provisión cuentas y documentos por cobrar		<u>(24,861,906)</u>		<u>(24,861,906)</u>
<b>Otras cuentas y documentos por cobrar - neto</b>	<b>L</b>	<b><u>13,482,027</u></b>	<b>L</b>	<b><u>2,360,039</u></b>

- a) Se incluyen intereses por cobrar L12,155,246 que corresponde a intereses calculados y registrados demás en años anteriores, y por recomendación en informe emitido el 25 de enero de 2024 con cifras al 30 de junio de 2023 por CONSUCOOP, fueron trasladados a la cuenta de “Deudores Varios” para ser amortizados, a la fecha no se ha elaborado el plan de amortización sobre dicho saldo y remitido a CONSUCOOP, donde se establezca y apruebe el plazo en que será amortizado.

**8. Inversiones a largo plazo**

Las inversiones a largo plazo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, están integradas como se detallan a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>		<b>2024</b>		<b>2023</b>
Sociedad Marcalina de Productores de Café, S. A. de C. V. (MARCAFE)	L	310,000	a)	L 310,000
Unión de Cooperativas Cafetaleras y de Servicios Agropecuarios Limitada (UNICOOP)		80,000	b)	72,000
Cooperativa de Ahorro y Crédito Taulabe Limitada		2,266	b)	2,243
Cooperativa de Ahorro y Crédito Sagrada Familia Limitada		3,223	b)	2,868
Cooperativa de Ahorro y Crédito Intibucana Limitada (CACIL)		<u>832</u>	b)	<u>815</u>
	<b>L</b>	<b><u>396,321</u></b>		<b><u>387,926</u></b>

- a) Estas inversiones están constituidas principalmente por las acciones compradas, el vencimiento es indefinido y devengan dividendos.
- b) Las aportaciones en cooperativas al 31 de diciembre de 2024 y 2023, tienen vencimiento indefinido y devengan intereses.

**9. Activos eventuales**

Los activos eventuales al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detallan en la siguiente página:

**Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACOOB Limitada**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2024 y 2023**

---

<i>(expresados en lempiras)</i>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Terrenos	L 4,824,875	L 6,144,102
(-) Amortización acumulada	<u>(2,910,682)</u>	<u>(4,684,916)</u>
<b>Total</b>	<b><u>L 1,914,192</u></b>	<b><u>L 1,459,186</u></b>

Activos adquiridos en dación de pago y en remate judicial, por deudas contraídas a favor de la Cooperativa, la Cooperativa realiza gestiones anualmente para vender estos activos y convertirlos en efectivo, al 31 de diciembre de 2024 existen activos con antigüedad mayores a dos años los cuales están amortizados por un monto de L2,910,682.

**10. Propiedad, mobiliario y equipo**

Estos activos y sus movimientos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detallan en la siguiente página:

**Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACOOOP, Limitada**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2024 y 2023**

<i>(expresados en lempiras)</i>	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>Mobiliario y Equipo</u>	<u>Equipo de Informática</u>	<u>Mejoras en áreas Propias</u>	<u>Mejoras en áreas Arrendadas</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Total</u>
<b>Año que terminó el 31 de diciembre de 2024</b>								
Valor en libros al inicio	L 5,087,193	L 17,394,198	L 379,787	L 476,693	L 871,142	L 213,733	L 2,038,139	L 26,460,885
Adiciones	-	-	140,299	280,468	-	-	1,710,000	2,130,766
Retiros	-	-	(1,316,246)	(1,080,853)	-	-	-	(2,397,099)
Cargos por depreciación	-	(640,199)	(101,176)	(298,724)	(117,687)	(52,767)	(802,950)	(2,013,503)
Retiros por depreciación	-	-	1,269,565	1,070,044	-	-	-	2,339,609
<b>Valor en libros al cierre</b>	<b><u>L 5,087,193</u></b>	<b><u>L 16,753,999</u></b>	<b><u>L 372,228</u></b>	<b><u>L 447,628</u></b>	<b><u>L 753,455</u></b>	<b><u>L 160,966</u></b>	<b><u>L 2,945,190</u></b>	<b><u>L 26,520,659</u></b>
<b>Al 31 de diciembre de 2024</b>								
Costo	5,087,193	26,887,333	4,528,678	3,949,790	1,535,872	266,500	8,918,245	51,173,611
Depreciación acumulada	-	(10,133,334)	(4,156,450)	(3,502,162)	(782,417)	(105,534)	(5,973,055)	(24,652,952)
<b>Valor en libros</b>	<b><u>L 5,087,193</u></b>	<b><u>L 16,753,999</u></b>	<b><u>L 372,228</u></b>	<b><u>L 447,628</u></b>	<b><u>L 753,455</u></b>	<b><u>L 160,966</u></b>	<b><u>L 2,945,190</u></b>	<b><u>L 26,520,659</u></b>
<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>								
Costo	L 5,087,193	L 26,887,333	L 5,704,626	L 4,750,175	L 1,535,872	L 266,500	L 7,208,245	51,439,944
Depreciación acumulada	-	(9,493,135)	(5,324,839)	(4,273,482)	(664,730)	(52,767)	(5,170,106)	(24,979,058)
<b>Valor en libros</b>	<b><u>L 5,087,193</u></b>	<b><u>L 17,394,198</u></b>	<b><u>L 379,787</u></b>	<b><u>L 476,693</u></b>	<b><u>L 871,142</u></b>	<b><u>L 213,733</u></b>	<b><u>L 2,038,139</u></b>	<b><u>L 26,460,885</u></b>

**Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACCOOP, Limitada**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2024 y 2023**

**11. Activos intangibles**

Los activos intangibles al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detallan a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Programas	L. 1,809,450	L. 1,809,451
Aplicaciones y licencias	<u>1,380,991</u>	<u>1,380,992</u>
Sub total	3,190,441	3,190,443
Menos (-) Amortización de activos intangibles	<u>(2,023,037)</u>	<u>(1,653,057)</u>
<b>Total</b>	<b><u>L 1,167,404</u></b>	<b><u>L 1,537,386</u></b>

Los programas y licencias se amortizan en un periodo de siete (7) años

**12. Exigibilidades inmediatas**

Las exigibilidades inmediatas al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detallan a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Obligaciones por administración	L 295,604	L 295,604
Acreedores varios	10,130,675	a) 8,259,642
Intereses por pagar	1,578,980	1,947,305
Documentos por pagar	45,500	45,500
Cuentas por pagar	<u>1,056,209</u>	<u>2,851,653</u>
	<b><u>L 13,106,969</u></b>	<b><u>L 13,399,704</u></b>

a) Al 31 de diciembre de 2024 la Cooperativa presenta en sus estados financieros acreedores varios por un valor de L10,130,675, el cual incluye un valor de L9,299,147 por concepto de Primas de Seguro de Deuda que viene de años anteriores; por este monto la administración está realizando un proceso de depuración que permita determinar el monto real por pagar a la aseguradora, este proceso al final podría generar un ajuste positivo para la cooperativa, pero aún no se ha cuantificado exactamente.

**13. Exigibilidades por depósitos**

Las exigibilidades por depósitos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detallan a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Depósitos de ahorro	L 58,336,419	L 59,826,400
Depósitos a plazo	<u>110,054,637</u>	<u>104,956,548</u>
	<b><u>L 168,391,056</u></b>	<b><u>L 164,782,948</u></b>

Los depósitos de ahorro por clase se detallan en la siguiente página:

**Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACOOP, Limitada**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2024 y 2023**

<i>(expresados en lempiras)</i>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Ahorro retirable	L 53,944,383	L 55,822,625
Ahorro de menores	3,547,276	3,381,794
Ahorro navideño	844,760	621,981
	<b><u>L 58,336,419</u></b>	<b><u>L 59,826,400</u></b>

Los vencimientos de los depósitos a plazo al 31 de diciembre de 2024 se detallan a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	
Plazo de 0 hasta 91 días	L 550,400
Plazo de 91 hasta 180 días	2,596,000
Plazo mayor a 180 días	106,908,237
	<b><u>L 110,054,637</u></b>

Los depósitos devengan una tasa de interés anual entre el 0.75% y el 8%.

Los depósitos a plazo se contratan normalmente a tasas de interés fijas hasta su vencimiento.

**14. Préstamos por pagar**

Los préstamos por pagar al 31 de diciembre de 2024, corresponde a un convenio firmado con la Federación de Cooperativas Ahorro y Crédito de Honduras (FACACH) el 27 de abril de 2021, el cual vence el 27 de abril de 2033 con una tasa de interés de 10%, con garantía de una línea de crédito de L20,000,000, garantizado mediante primera hipoteca del edificio principal ubicado en Residencial Molinón.

**15. Provisiones eventuales**

Las provisiones eventuales al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detallan a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Provisión para prestaciones sociales	L 48,627	L 699,562
Provisión para vacaciones	458,249	479,452
Provisión para décimo cuarto mes	629,243	529,010
Provisión para otras bonificaciones	9,750	128,550
Provisiones para educación y capacitación	25,301	222,268
Otras provisiones	1,911,329	a) 3,959,654
	<b><u>L 3,082,500</u></b>	<b><u>L 6,018,496</u></b>

**Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACOOB, Limitada**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2024 y 2023**

- a) Durante el año 2024 la Cooperativa trasladó L2,061,748 del saldo de la cuenta de otras provisiones a los resultados acumulados para absorber la pérdida acumulada de periodos anteriores, lo cual fue aprobado por Asamblea General XXXVI de fecha 04 de abril del 2024.

**16. Aportaciones de los asociados**

Las aportaciones de los asociados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detallan a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	<b>2024</b>		<b>2023</b>	
Saldos al inicio del año	L	70,581,222	L	68,913,339
Aumento en las aportaciones		12,135,690		11,707,418
Disminuciones en las aportaciones		(6,851,813)		(10,039,535)
	<b>L</b>	<b>75,865,099</b>	<b>L</b>	<b>70,581,222</b>

Al 31 de diciembre de 2024 las aportaciones de los asociados devengan tasas de interés anual del 2%, la que es establecida anualmente por la Junta Directiva; los intereses son calculados mensualmente y capitalizados anualmente a las cuentas de los cooperativistas. Estas aportaciones son retirables y son contabilizadas como parte de patrimonio de la Cooperativa.

**17. Otras reservas**

El detalle de las otras reservas y sus movimientos al 31 de diciembre de 2024, se detallan a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	<b>Saldos al 1 de enero de 2024</b>	<b>Capitalización de reservas del año</b>	<b>Cancelaciones o aplicaciones del año</b>	<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>
Reserva legal	<u>L 477,470</u>	<u>L 250,351</u>	<u>L -</u>	<u>L 727,821</u>
Otras reservas:				
Reserva por revaluación	<u>L 419,860</u>	<u>L -</u>	<u>L -</u>	<u>L 419,860</u>
	<b><u>L 419,860</u></b>	<b><u>L -</u></b>	<b><u>L -</u></b>	<b><u>L 419,860</u></b>
	<b><u>L 897,330</u></b>	<b><u>L 250,351</u></b>	<b><u>L -</u></b>	<b><u>L 1,147,681</u></b>

**18. Gastos generales y administrativos**

Los gastos generales y administrativos incurridos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detallan en la siguiente página:

**Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACOOB, Limitada**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2024 y 2023**

<i>(expresados en lempiras)</i>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Gastos de personal	L 22,453,751	L 20,869,698
Gastos de directivos y asamblea	3,461,570	2,402,056
Comites	560,066	422,691
Impuestos y contribuciones	660,494	1,279,071
Honorarios profesionales	157,900	225,650
Arrendamientos	1,509,382	1,468,732
Reparación y mantenimiento	2,263,944	2,183,381
Seguridad y vigilancia	2,341,163	2,214,168
Mercadeo	853,711	831,293
Primas de Seguros	746,331	1,400,129
Papelería, útiles y suministros	283,454	293,134
Servicios públicos	1,426,954	1,274,858
Depreciaciones	2,070,993	1,903,328
Provisión para créditos de dudoso recaudo	-	717,250
Amortizaciones	509,442	660,135
Comunicaciones e internet	351,947	337,943
Aportaciones de supervisión	775,650	-
Gastos Diversos	1,109,250	1,064,076
	<b><u>L 41,536,001</u></b>	<b><u>L 39,547,592</u></b>

**19. Contribución Social del Sector Cooperativo**

Con fecha 29 de abril del 2015 se aprobó el Decreto 53 – 2015 el cual fue reformado mediante Decreto No. 92 – 2015 del 14 de noviembre de 2015, se crea la “*Contribución Social del Sector Cooperativo*”, que deber ser pagada anualmente a más tardar dentro de los tres (3) meses siguientes al cierre del periodo fiscal anterior inmediato, según corresponda, por cada Cooperativa legalmente establecida y reconocida por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP).

La Contribución Social es del quince por ciento (15%) de los excedentes brutos generados en el periodo fiscal anterior de inmediato, entendiéndose por excedente bruto aquel que proviene de la diferencia de los ingresos totales, menos los gastos totales ordinarios y necesarios en la generación de dichos ingresos incluyendo reservas legales, fondos, donaciones y otras establecidas por el ente regulador del Sector Cooperativo.

La provisión de la contribución especial al 31 de diciembre de 2024 y 2023 fue calculada como se detalla en la siguiente página:

**Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACOOP, Limitada**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2024 y 2023**

<i>(expresados en lempiras)</i>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Excedentes netos antes de constitución de reservas	L 2,052,708	L 2,597,003
(-) Menos gastos por contribución especial 3.6%	<u>(73,897)</u>	<u>(93,492)</u>
Excedentes netos antes de constitución de reservas	1,978,810	2,503,511
(-) Menos gastos por constitución de reservas	<u>(989,405)</u>	<u>(250,351)</u>
<b>Renta neta gravable</b>	<u>989,405</u>	<u>2,253,160</u>
<b>Provisión contribución social sector cooperativo (15%)</b>	<b><u>L 148,411</u></b>	<b><u>L 337,974</u></b>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la cooperativa no registró el gasto por contribución social, la política utilizada por la cooperativa es registrarla el año siguiente con cargo a los excedentes acumulados.

**20. Tasa de Seguridad Poblacional**

De acuerdo con el Decreto N° 166 – 2011 del Congreso Nacional de Honduras que conforma el Decreto 105 – 2011, que contiene la Ley de Seguridad Poblacional, las cooperativas están obligadas a pagar una contribución del 3.6% sobre los excedentes netos anuales de su actividad cooperativa. Los recursos los recauda el Servicio de Administración de Renta y las declaraciones juradas quedan pendientes de ser revisadas por esta autoridad fiscal.

La provisión de la tasa de seguridad poblacional al 31 de diciembre de 2024 y 2023, fue calculada como se detalla a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Excedentes netos antes de constitución de reservas	<u>2,052,708</u>	L. <u>2,597,003</u>
<b>Provisión contribución social tasa de seguridad poblacional</b>	<b><u>L 73,897</u></b>	<b><u>L 93,492</u></b>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Cooperativa no registró el gasto por contribución especial. la política utilizada por la cooperativa es registrarla el año siguiente con cargo a los excedentes acumulados.

**21. Contingencias**

*Impuesto sobre la Renta -*

Conforme a la Ley de Impuesto sobre la Renta vigente en Honduras, el derecho de las autoridades fiscales para fiscalizar las declaraciones de impuesto sobre la renta prescribe ordinariamente a los cinco años a partir de la fecha de su presentación. A la fecha de estos estados financieros, las declaraciones de impuesto sujetas a posible fiscalización son las correspondientes a los años 2020 al 2024.

**Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACCOOP, Limitada**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2024 y 2023**

---

**22. Riesgos del Negocio**

**Riesgo de Crédito**

Los activos financieros que potencialmente exponen a la Cooperativa a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente en la caja y depósitos bancarios, inversiones temporales y préstamos por cobrar. Todo el efectivo y depósitos en bancos están colocados en instituciones financieras de alta calidad. El riesgo de crédito de las inversiones y préstamos por cobrar se describe en las Notas 6, en la cual se describe el tamaño y la composición de la cartera de préstamos por cobrar de la Cooperativa, este riesgo se disminuye debido a que la cartera de préstamos personales está respaldada por las aportaciones de los afiliados y las garantías de los avales.

**Riesgo de Tasa de Interés**

Las inversiones en valores, los préstamos por cobrar y los depósitos de afiliados están sujetos al riesgo de cambios en la tasa de interés del mercado. El riesgo en las inversiones en valores, los préstamos por cobrar, depósitos de afiliados se minimiza cuando se contratan a corto plazo.

Sustancialmente, todos los activos financieros de la Cooperativa generan intereses. Los activos financieros de la Cooperativa que generan intereses están basados en tasas que han sido establecidos de acuerdo con las tasas de mercado.

**Riesgo de Liquidez**

El vencimiento de los activos y pasivos y la habilidad para reemplazar a un costo aceptable, pasivos que generan intereses, así como sus plazos de vencimiento, son factores importantes en la evaluación de la liquidez de la Cooperativa y su exposición a los cambios en las tasas de interés y tipos de cambio.

**Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACOOP, Limitada**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2024 y 2023**

**23. Composición de calce de plazos**

La tabla de calce de plazos al 31 de diciembre de 2024, se detalla a continuación:

Detalle	Plazo 1 - 30 días			Plazo 31 - 90 días			Plazo 0 - 90 días		
	MN	ME	Sub Total	MN	ME	Sub Total	MN	ME	Total
<b>Flujos Activos</b>									
Caja	L 2,554,633	L -	L 672,000	L -	L -	L -	L 2,554,633	L -	L 2,554,633
Depósitos en Bancos del Interior	12,602,538	113,846	12,716,384	-	-	-	12,602,538	113,846	12,716,384
Inversiones en Fondos Especiales	3,600,000	-	3,600,000	1,100,000	-	1,100,000	4,700,000	-	4,700,000
Prestamos Vigentes	5,374,474	-	5,374,474	11,115,827	-	11,115,827	16,490,301	-	16,490,301
Intereses sobre Préstamos por Cobrar	4,925,500	-	4,925,500	8,176,289	-	8,176,289	13,101,789	-	13,101,789
Intereses y Dividendos sobre Inversiones por Cobrar	34,652	-	34,652	69,305	-	69,305	103,957	-	103,957
<b>Total Flujos de Activos</b>	<b>L 29,091,797</b>	<b>L 113,846</b>	<b>L 27,323,010</b>	<b>L 20,461,421</b>	<b>L -</b>	<b>L 20,461,421</b>	<b>L 49,553,218</b>	<b>L 113,846</b>	<b>L 49,667,064</b>
<b>Flujos Pasivos</b>									
Obligaciones por Administración	L -	L -	L -	L -	L -	L -	L -	L -	L -
Acreedores Varios	1,531,813	-	1,531,813	3,063,627	-	4,595,440	4,595,440	-	4,595,440
Cuentas por Pagar	352,070	-	352,070	704,139	-	1,056,209	1,056,209	-	1,056,209
Depósitos de Ahorro	11,667,284	-	11,667,284	11,667,284	-	23,334,568	23,334,568	-	23,334,568
Depósitos a Plazo	1,169,642	-	1,169,642	6,012,623	-	7,182,265	7,182,265	-	7,182,265
Créditos y Obligaciones Bancarias	55,102	-	55,102	111,585	-	166,686	166,686	-	166,686
Intereses por Pagar	837,285	-	837,285	1,673,188	-	2,510,472	2,510,472	-	2,510,472
<b>Total Flujos Pasivos</b>	<b>L 15,613,195</b>	<b>L -</b>	<b>L 15,613,195</b>	<b>L 23,232,445</b>	<b>L -</b>	<b>L 38,845,640</b>	<b>L 38,845,640</b>	<b>L -</b>	<b>L 38,845,640</b>
<b>A. Flujos activos - flujos pasivos</b>	<b>L 13,478,602</b>	<b>L 113,846</b>	<b>L 13,592,448</b>	<b>-L2,771,024</b>	<b>L0</b>	<b>-L2,771,024</b>	<b>L10,707,578</b>	<b>L113,846</b>	<b>L10,821,424</b>
<b>B. Activos líquidos (BG)</b>	<b>15,157,170</b>	<b>113,846</b>	<b>15,271,017</b>	<b>15,157,170</b>	<b>113,846</b>	<b>15,271,017</b>	<b>15,157,170</b>	<b>113,846</b>	<b>15,271,017</b>
<b>Calce_Descalce (A/B)</b>	<b>0.89</b>	<b>1</b>	<b>0.89</b>	<b>- 0.18</b>	<b>-</b>	<b>- 0.18</b>	<b>0.71</b>	<b>1.00</b>	<b>0.71</b>
<b>Limite Regulatorio &lt;=</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1.25</b>	<b>1.25</b>	<b>1.25</b>	<b>1.25</b>	<b>1.25</b>	<b>1.25</b>
<b>Exceso_Déficit Limite de crédito</b>	<b>L 28,635,772</b>	<b>L 227,692</b>	<b>L 28,863,465</b>	<b>L 16,175,439</b>	<b>L 142,308</b>	<b>L 16,317,747</b>	<b>L 29,654,041</b>	<b>L 256,154</b>	<b>L 29,910,195</b>

**Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACOOB, Limitada**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2024 y 2023**

**24. Indicadores Financieros**

Los indicadores financieros al 31 de diciembre de 2024, se detallan a continuación:

No.	Indicador	Parámetros	Resultado	Rango	Puntaje
<b>1. Límites de Riesgo</b>					
1.1.	Límite de préstamos otorgados a un Deudor afiliado	5.00%	3.97%	A	4
1.2	Concentración crediticia por Grupo Familiar del Deudor afiliado	10.00%	0.00%	A	3
1.3	Créditos otorgados a Desarrolladores de Proyectos de Vivienda	Menor o igual al 10% por el grupo de desarrolladores menor de 5% por cada Desarrollador	0.00%	A	3
<b>2. Calidad de Activos</b>					
2.1	Suficiencia de Provisión para la Cartera Crediticia	Igual o mayor al 100%	96.87%	B	6
2.2	Índice de Morosidad	Menor o igual al 12%	8.51%	A	8
2.3	Activos Improductivos	Menor o igual al 15%	15.66%	B	3
<b>3. Solvencia</b>					
3.1	Índice de Adecuación de Capital Institucional	No menor del 10% CACS Abiertas; No menor del 5% CACS Cerradas; y No menor del 8% Federaciones	33.82%	A	15
3.2	Patrimonio comprometido por cartera en mora mayor a 90 días	Menor al 80%	15.98%	A	5
3.3	Índice de Solvencia Patrimonial	Igual o mayor al 20%	43.66%	A	10
<b>4. Líquidez</b>					
4.1	Cobertura de obligaciones depositarias en moneda nacional	Igual o mayor al 9% según lo establezca BCH	9.16%	E	0
4.2	Cobertura de obligaciones depositarias en moneda extranjera	Igual o mayor al 24% según lo establezca BCH	0.00%	A	6
4.3	Cobertura de obligaciones de corto plazo	Mínimo el 110%	127.86%	A	8
<b>5. Gestión Administrativa</b>					
5.1	Autosuficiencia Operativa	Mayor o igual al 110%	100.09%	B	3.75
5.2	Eficiencia sobre Activos Productivos Netos	Menor al 15%	14.04%	A	5
<b>6. Rendimientos y Costos</b>					
6.1	Rentabilidad sobre Activos Netos Promedio	Mayor o igual al 0.5%	0.58%	A	10
					<b>95.75%</b>
<b>Sumatoria Base 100%</b>					
<b>Calificación Base 70%</b>					<b>67.03%</b>
<b>Nivel de Riesgo</b>					<b>BAJO</b>